

Acta número 1/2023

**ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TAMARACEITE- SAN
LORENZO- TENOYA.**

Sesión ordinaria del día 20 de enero de 2023

PRESIDENTA

Doña María Mercedes Sanz Dorta

VICEPRESIDENTE

Don Javier Erasmo Doreste Zamora

GRUPO DE GOBIERNO

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA

D. Ginés Delgado Cejudo

D. Alexis Rodríguez Suárez

Dña. María del Carmen Alonso Marrero

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

D. José María Héctor Benítez Rodríguez

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL NUEVA CANARIAS

D. Sebastián Padrón Díaz

1/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	1/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR

Dña María Esther Del Rosario Guerra

D. Roberto García Ramírez

**GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL MIXTO COALICIÓN CANARIA- UNIDOS
POR GRAN CANARIA**

Dña. Yasmina Milagrosa Pereira Rodríguez

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Claudio Sánchez Sosa

D. Francisco José Martín Pérez

SECRETARIO DE LA JUNTA

D. Jose Luis Vidales Colina

NO ASISTEN:

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA

D. Gerardo Macías García

D. Juan Francisco Afonso Soto

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR

D. José Lorenzo Correa Suárez

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH		Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones			Página	2/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Acta número 1/2023

Las Palmas de Gran Canaria, a veinte de enero de dos mil veintitrés.

A las diecisiete horas, se reúne en la Casa de la Cultura de Tamaraceite a la Junta Municipal de Distrito Tamaraceite, San Lorenzo, Tenoya para celebrar una sesión ordinaria.

La señora Presidenta, previa comprobación del Cuórum de asistencia necesario de miembros de la Junta Municipal de Distrito para la válida constitución de la misma, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2022, distribuida en la convocatoria.

II.- Dar cuenta de diversos asuntos del Distrito

B) PARTE DE CONTROL

III.- Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Concejala-Presidenta del Distrito Tamaraceite- San Lorenzo – Tenoya.

IV.- MOCIONES

1.- Moción del Grupo político Municipal Partido Popular relativa a “Apoyo al Belén viviente del Distrito”.

2.- Moción del Grupo político Municipal Partido Popular relativa a “Solución a los atascos en el Distrito”.

3/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	3/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3.- Moción del Grupo político Municipal Partido Popular relativa a “Movilidad en el barrio de Las Mesas”.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS

a) Ruegos escritos

Grupo Político Municipal Partido Popular

- 1.- En la plaza Pino Guerra en el barrio de las Mesas no existe ni una sola papelera por lo que rogamos que se hagan las gestiones pertinentes con el área de limpieza par que se coloquen la necesarias.
- 2.- En varias ocasiones hemos presentado iniciativas, incluso con una moción aprobada, acerca de la situación de la escalera que une la calle de la Perla con la Carretera General en el pueblo de Tenoya. Malas hierbas y suciedad que dificulta la movilidad, falta de una barandilla que ayude a las personas mayores, también es necesario instalar un imbornal en la calle La Perla puesto que los días de lluvia toda el agua de la zona baja por esa escalera. Debido a que es una escalera muy transitada, rogamos se actúe sobre ella para la comodidad y seguridad de los usuarios.
- 3.-Rogamos se nos informe, pormenorizadamente de las gestiones realizadas en los últimos tres meses en relación a la carretera de Almatriche GC-310.

Grupo Político Municipal Coalición Canaria-Unidos por Gran Canaria.

- 1.- Palmera Calle Las Labradoras.
- 2.- Limpieza Calle Las Labradoras.
- 3.- Desbroce carretera sin salida Laderas del Roque

4/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	4/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



b) Ruegos orales

PREGUNTAS

a) Preguntas escritas

Grupo Político Municipal Partido Popular

1. Relación de los contratos que se encuentran vencidos o en situaciones de nulidad a día de hoy.
2. ¿Cuántos huertos urbanos del parque de la mayordomía se encuentran cedidos a día de hoy?
3. ¿Qué personal se encuentra de baja en al Concejalía a día de hoy?
4. ¿Cuántas plazas de la RPT de la Concejalía se encuentran vacantes a día de hoy?
5. ¿Existen vertidos incontrolados?
6. ¿Tiene conocimiento esta Concejalía de que las canchas deportivas del pueblo de Tenoya están sin luz?
7. ¿Se ha solicitado al área de deportes y/o Alumbrado su arreglo?
8. ¿Cuál es la razón de que no se haya atendido al escrito del vecino D. Juan Ramón Hernández García de fecha de 29 de septiembre de 2022 acerca de los muros en mal estado en la calle Barranquillo de Tenoya nº6?
- 9.- ¿Podrían hacer las gestiones oportunas para mantener en buen estado de limpieza y eliminar las malas hierbas que invaden el patio de la casa de la Cultura de Tenoya?
- 10.- ¿Se contactó en algún momento con “Los amigos Parrenderos de Tenoya” para incluirlos en la relación de actos a celebrar en la pasada navidad?
- 11.- En el barrio de Casa Ayala está pendiente, desde el año 2016, la obra de doblamiento del colector de la calle Risco Quío sin que en este momento se tenga

5/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	5/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

claro cuando va a concluir dicha actuación. ¿Podrían interesarse ante el Servicio de Aguas y solicitar que se tomen en serio este asunto y lo resuelvan con celeridad?.

Grupo Político Municipal Mixto Coalición Canaria-Unidos por Gran Canaria

1. Seguridad en Paseo de Los Mártires.
2. Obras realizadas en el Distrito.
3. Auto de Reyes, de 2RC Teatro.
- 4.- Aniversario Jesús Arencibia.

b) Preguntas orales

* Contestación a preguntas formuladas en la sesión anterior.

VI INTERVENCIÓN DE LOS VECINOS

A) PARTE RESOLUTORIA

I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2022, distribuida en la convocatoria.

VOTACIÓN:

Número de votantes: 15

Presentes: 11

Votos a favor: 11

Se aprueba por asentimiento unánime de los miembros de la Junta de distrito asistentes a la sesión.

II.- Dar cuenta de diversos asuntos del Distrito

6/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	6/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



a) Eventos y fiestas.

La Sra. Presidenta expone las fiestas y eventos realizados en el Distrito.

- Belén casa cultura Tamaraceite para colegios. El 14 de diciembre se inauguró.
- Representación Belén viviente.
- Encuentro de villancicos en San Lorenzo .
- Convivencia ciudadana de navidad en Costa Ayala.
- Concierto de Navidad de los Granjeros.
- Actuaciones de Coro Gospel.
- Actividades de Navidad en Las Mesas.

B) PARTE DE CONTROL

III.- Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Concejala-Presidenta del Distrito Tamaraceite- San Lorenzo – Tenoya.

La resoluciones están archivadas en el distrito para su consulta.

IV.- MOCIONES

1.- Moción del Grupo político Municipal Partido Popular relativa a “Apoyo al Belén viviente del Distrito”.

Defiende la moción doña María Esther del Rosario Guerra, vocal de la Junta Municipal de Distrito por el Grupo Político Municipal Popular:

Buenas tardes compañeros y compañeras, vecinos y vecinas. La moción presentada es en apoyo al Belén viviente del Distrito. Es una referencia en el ámbito cultural del Distrito y de la ciudad de Las Palmas G.C. Las sucesivas ediciones que se celebraron desde su inicio demostraron la capacidad de un

7/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	7/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

evento que da valor a la navidad. Después de unos años de ostracismo, se puede concluir que vale la pena, la asociaciones Tasate se vea apoyada por esta junta, solicitando un convenio de colaboración a corto plazo para que se pueda trabajar con tranquilidad para las próximas ediciones. Con todo ello, el Grupo municipal popular eleva a la Junta la adopción de los siguientes acuerdos:

1. La Junta de Distrito solicitará a patrimonio la declaración de belén viviente de Tamaraceite San Lorenzo Tenoya como bien de interés publico.
2. Instar al área de cultura para que convenie con la asociación Tasate a medio plazo como organizadora.

Gracias.

Interviene doña Yasmina Milagrosa Pereira Rodríguez, vocal de la Junta Municipal de Distrito por el Grupo Político Municipal Mixto Coalición Canaria-Unidos por Gran Canaria:

Desde Coalición Canaria vamos a apoyar la moción del Grupo popular referida al Belén viviente, trasladando las gracias tanto a la Asociación Tasate, como los vecinos y compañeros de la Concejalía de Distrito.

Interviene por el Grupo de gobierno, don Gerardo Macías García, vocal de la Junta Municipal de Distrito por el Grupo Político Municipal Socialista.

Debo confesar que la moción presentada me ha sorprendido dado que está apoyando una actividad y una asociación concreta. Creía que nos interesaba más todas las asociaciones. Desde el 2015, el Ayuntamiento de Las Palmas, todos los Distritos y participaciones ciudadana y cultura, ha apostado y apoyado a

8/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	8/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

diferentes asociaciones, que a través de sus socios han elevado diversas propuestas. Han puesto en el foco de la programación cultura a todos los vecinos de toda la ciudad. En el caso de este distrito, todos los barrios han participado en primera persona en actividades culturales de la ciudad. En lo que a colaboración directa se refiere, el Ayuntamiento de Las Palmas G.C. ha apoyado económicamente, desde el año pasado, la celebración del Belén viviente a través del proyecto distrito cultura. Tal es la importancia cultural de este distrito que se abrirá un nuevo centro cultural. En cuanto a la moción, el servicio de patrimonio no es competente para realizar lo solicitado. El ayuntamiento ha colaborado con la Asociación Tasate, el último Belén puso de manifiesto el compromiso de este ayuntamiento con las actividades culturales y seguirá apoyando y colaborando con las propuestas de las asociaciones dentro de su capacidad de obrar. La Junta de Distrito apoyamos a todas las asociaciones sin singularizar con una en concreto, entonces proponemos:

- se modifique enmienda a la petición y diga: La JMD Tamaraceite solicitará a las diferentes áreas municipales con el apoyo y colaboración no solo al Belén viviente sino que a todas las actividades culturales y deportivas de todas las asociaciones.

Dña Esther replica: El apoyo al Belén es cuestión cultural, donde hay unos gastos y organización, por ello se solicita que esta asociación tenga el apoyo del Distrito para una mejor organización y superación del evento. Gracias.

Dña yasmina. Contesta: Apoyamos esta moción como también se apoya a todas las asociaciones de otros barrios del distrito. Entiendo que la moción que trae la compañera del partido popular es hacer este evento hacerlo PIP, y que si desde la Concejalía no se puede por sus competencias, intentemos apoyar a las fiestas y acciones de los vecinos de los barrios.

9/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	9/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

Sr. Ginés comenta que: Coincidimos que hay que apoyar todos los eventos y actividades, y continuaremos apoyándolos y superar cada actividad realizada por todas las asociaciones.

Dña Esther comenta que la asociación Tasate trabaja con todas las asociaciones del distrito, solo pedimos que ellos puedan hacer su proyecto y su presupuesto. La Sra Presidenta comenta que la Asociación Tasate ha realizado varios eventos y que la Concejalía ha apoyado a esta asociación en todas dichas actividades. Nunca se ha prohibido la realización del Belén viviente, creo que se confunde de evento y mucho menos se ha condenado al ostracismo. Dicha asociación comenzó a partir del 2020 a realizar actividades y siempre se ha colaborado. Además, la Concejalía no puede instar a Patrimonio a realizar la utilidad pública, en todo caso se daría a través de la Secretaría General del Pleno.

La Sra. Presidenta somete a **VOTACIÓN** la siguiente moción presentada por el Grupo político municipal Popular:

- Se aprueba la moción por unanimidad de los miembros presentes, con la incorporación de la enmienda formulada por el Grupo de Gobierno:

“Se solicitará a las diferentes áreas municipales con el apoyo y colaboración no solo al Belén viviente sino que a todas las actividades culturales y deportivas de todas las asociaciones”

2.- Moción del Grupo político Municipal Partido Popular relativa a “Solución a los atascos en el Distrito”.

Defiende la moción D. Roberto García Ramírez

10/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	10/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

Titulaba el diario de Canarias 7 del pasado 8 del presente “atasco en la capital, una legislatura perdida” así mismo, en el subtítulo se podía leer: “Tamaraceite se suma al eterno problema de la ciudad de Las Palmas”. Esta evidencia de todos los que pasamos por las vías del distrito se agudizado por la falta de acción por parte de Gobierno de Canarias y Cabildo de Gran Canaria, así como la indolencia del ayuntamiento y distrito Tamaraceite San Lorenzo y Tenoya. Las diferentes vías no principales que tienen problemas y aún no se atisba solución real, son solo pequeños ejemplos de la inacción del grupo de gobierno para exigir soluciones a un problema grave. El desarrollo del entorno ha sido constante en los últimos años pero no se han tomado medidas para paliar los problemas de seguridad del día a día. Numerosos barrios del distrito soportan atascos para aquellos vecinos que quieren llegara tiempo a su trabajo o dejar en el colegio a sus hijos. Ni una sola actuación se ha realizado en ninguno de los barrios necesarios. Ya en el año 2019 el consejero de Transporte hizo un anuncio que los proyectos estaban en marcha y nada mas lejos de la realidad. Es necesario de urgencia establecer las soluciones para ponerlas en marcha para que cuando antes el distrito reciba lo que se merece. Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Popular eleva a la Junta de Distrito los siguientes acuerdos:

- 1.- Se solicitará al Área de Urbanismo que recabe, del Gobierno de Canarias, los estudios y proyectos redactados o estén en redacción en relación a las actuaciones necesarias en las vías del entorno de Tamaraceite.
- 2.- Dichos estudios y proyectos serán expuestos a la ciudadanía para su conocimiento.
- 3.- La JMD reclamará al área de Urbanismo y Alcaldía agilidad para resolución de estos temas.

11/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	11/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

Interviene Dña Yasmina.

Los que vivimos en el Distrito sufrimos a diario estas colas, que antes eran de 20 minutos y ahora exceden hasta una hora. El 12 de enero en el Canarias 7, el Alcalde de este ayuntamiento decía “Hidalgo vincula los atascos del tráfico al crecimiento económico de la ciudad....” Creo que a nosotros o nos ha tocado el gordo o es el distrito para venir a las 7 de la mañana a subir la economía de la ciudad. Si no se puede arreglar este problema, al menos que pongan policía local en las rotondas y salidas. Los vecinos de las Mesas sufren colas de hasta 45 minutos. Cada día aumenta más. Desde Coalición Canaria apoyamos esta moción.

La Sra Presidenta comenta y pregunta a Dña Yasmina si su aportación se considera como una enmienda dado que lo que propone no forma parte del título original de la moción en cuestión. La Sra Yasmina afirma que sí, que añade a la moción la cuestión siguiente:

1. Poner mayor vigilancia de cuerpos de seguridad en rotondas y salidas en horas clave para agilizar el tráfico.

Toma la palabra el Sr. Ginés.

Dar las gracias y felicitar el nuevo año a todos. Estamos de acuerdo que todos los que estamos aquí vivimos en el distrito y los atascos son evidentes. Después de recabar información a diferentes servicios y asociaciones, todo lo que exponen y traen en esta moción ya se ha refrendado y expuesto a diferentes estamentos que afectan a estos ramales. Así como nos hemos puesto en contacto con el servicio

12/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	12/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

de tráfico y con la Federación de medianías. Los cuales nos comentan que el Consejero de Canarias sabe que los problemas son reales y que después de la carretera nueva realizada de Teror a Tamaraceite, están buscando la manera para que el Gobierno de Canarias ponga la financiación y el Cabildo de Gran Canaria ejecute la mejora y el ramal de acceso de salida de esa zona. Además, los técnicos están tratando de subsanar la conexión de Tamaraceite a Lomo Blanco. Por ello, sí apoyamos esta moción con una enmienda:

1. Se le trasladará y solicitará al área de Urbanismo que solicite al Gobierno de Canarias los proyectos presentes y futuros relaciones al a solución de las vías del entorno de Tamaraceite y sean expuestos a esta junta de distrito.

Retoma la palabra el Sr. Roberto García.

Muchas gracias por aceptar la moción y aceptamos la enmienda.

La Sra. Presidenta somete a **VOTACIÓN** la siguiente moción presentada por el Grupo político municipal Popular:

- Se aprueba la moción por unanimidad de los miembros presentes, con la incorporación de la enmienda formulada por el Grupo de Gobierno:

“Se le trasladará y solicitará al área de Urbanismo que solicite al Gobierno de Canarias los proyectos presentes y futuros para la solución de las vías del entorno de Tamaraceite y sean expuestos a esta junta de distrito”.

3.- Moción del Grupo político Municipal Partido Popular relativa a “Movilidad en el barrio de Las Mesas”.

Defiende la Moción el Sr. Roberto García.

13/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	13/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

El barrio de Las Mesas como otros barrios sufre problemas desde hace tiempo. A la más que evidente la escasez de líneas de guagua para dar servicio a este barrio, se une la falta de un itinerario peatonal que conecte de manera rápida con el barrio de Tamaraceite. En cuanto al transporte público, desde el grupo de gobierno se ha publicitado la mejora, como la metroguagua que debería ya estar en funcionamiento y no ha sido así. Las personas que habitan en este barrio demandan de manera urgente que se acomode la frecuencia de transporte público a sus necesidades. Por ello, se eleva a la JMD Tamaraceite – San Lorenzo - Tenoya la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1.- Se solicitará al área de Movilidad que traslade a la autoridad única de transporte la realización de un estudio de necesidades del transporte en dicho barrio.
- 2.- Se solicitará al área de Urbanismo el estudio de uno o varios itinerarios peatonales y / o ciclistas que conecte el barrio con Tamaraceite.

Muchas gracias.

Sr. Alexis Rodríguez Suárez

Bueno, a esta moción tengo bastante que aportar, dado que soy miembro de la mesa del taxi. El proyecto que se ha presentado a la Concejalía de movilidad "Taxi a demanda" está bastante avanzado. El taxi a demanda es un taxi que, las guaguas global y municipal tienen sus itinerarios por convenios y por las estrecheces de los barrios se ha promovido el taxi a demanda porque mejorar la circulación. El cliente llama y el taxi acude a los barrios por llamada. Lo más importante es que el usuario pagará la tarifa de guagua aunque sea el taxi el que los traslade hasta el intercambiador. El problema mayor de todos los proyectos es la financiación

14/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	14/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

pero que en este caso ya está aprobado y hay financiación por lo que no queda en un mero panfleto publicitario. Se concurrirá de un momento a otro. Referente al transporte, la Concejalía de Movilidad ya tiene información del mal funcionamiento del transporte en este barrio. Por ello, no añadiremos ninguna enmienda estando a favor de esta moción.

Sr. Roberto da las gracias por aprobar la moción sin modificación, añadiendo la pregunta de por qué no está en funcionamiento este proyecto si está aprobado. A lo que el Sr. Alexis comenta que faltan unos flecos para ya dar comienzo a esta actuación.

Sr. Roberto quiere dejar en acta que todo esto estaba aprobado antes de la pandemia y que se ha tardado mucho en comenzar a funcionar este sistema de taxi a demanda como posible solución al mal funcionamiento del transporte público.

La Sra. Presidenta somete a **VOTACIÓN** la siguiente moción presentada por el Grupo político municipal Popular:

- Se aprueba la moción por unanimidad de los miembros presentes, con la incorporación de la enmienda formulada por el Grupo de Gobierno:

1.- Se solicitará al área de Movilidad que traslade a la Autoridad Única de Transporte la realización de un estudio de necesidades del transporte en dicho barrio.

2.- Se solicitará al área de Urbanismo el estudio de uno o varios itinerarios peatonales y / o ciclistas que conecte el barrio con Tamaraceite.

RUEGOS Y PREGUNTAS

15/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	15/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



a) Ruegos escritos

a) Ruegos escritos

Grupo Político Municipal Partido Popular

Defiende y lee los ruegos Dña. Eshter.

1.- En la plaza Pino Guerra en el barrio de Las Mesas no existe ni una sola papelera por lo que rogamos que se hagan las gestiones pertinentes con el área de Limpieza par que se coloquen la necesarias.

2.- En varias ocasiones hemos presentado iniciativas, incluso con una moción aprobada, acerca de la situación de la escalera que une la calle de La Perla con la Carretera General en el pueblo de Tenoya. Malas hierbas y suciedad que dificulta la movilidad, falta de una barandilla que ayude a las personas mayores, también es necesario instalar un imbornal en la calle La Perla puesto que los días de lluvia toda el agua de la zona baja por esa escalera. Debido a que es una escalera muy transitada, rogamos se actúe sobre ella para la comodidad y seguridad de los usuarios.

3.-Rogamos se nos informe, pormenorizadamente, de las gestiones realizadas en los últimos tres meses en relación a la carretera de Almatriche GC-310.

Gracias.

La Sra. Presidenta toma razón de los ruegos escritos.

Grupo Político Municipal Coalición Canaria-Unidos por Gran Canaria.

16/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	16/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

Toma la palabra Dña. Yasmina Milagrosa Pereira Rodríguez

- 1.- Palmera Calle Las Labradoras. Los vecinos temen la caída de esta palmera. Se adjunta foto.
- 2.- Limpieza Calle Las Labradoras. Rogamos el desbroce de hierba en los márgenes de la carretera.
- 3.- Desbroce carretera sin salida Laderas del Roque. Rogamos el desbroce de hierba en los márgenes de la carretera.

Sra Presidenta toma razón de los ruegos.

b) Ruegos Orales.

Dña. Esther toma la palabra:

En varias ocasiones hemos referido la falta de personal en la Concejalía para dar un servicio adecuado a las personas que acuden a ella para los asuntos. Provocando saturación de trabajo a los trabajadores municipales. Esto provoca situaciones de tensión con usuarios y agotamiento del personal. Rogamos una valoración de la situación actual.

La Sra Presidenta toma razón del ruego oral. Esto lo trasladaré a Recursos Humanos, y no hemos tenido ninguna queja de ningún usuario de la Concejalía.

Dña Yasmina Toma la palabra:

Hace 20 días comenzó este año y no se han presentado los presupuestos de este año. Otro año más a golpe de improvisación por un presupuesto que debió estar

17/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	17/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

aprobado el 1 de enero. Rogamos que cuando se va a presentar este presupuesto en la JMD para su aprobación.

El segundo ruego es las malas hierbas invaden aceras y arcenes, sobre todo la Cola de gato, Rogamos que se realice limpieza de rastros de las calles Marqués del Muni, Hermanos Alvarez, Camino Cuevas el Monte, Llanos de los Naranjos, Estanques de la Huerta, Estanques de la Palma, Huertas de las Mimosas y Los Llanos de María Rivero.

El pasado año se realizaron trabajos en el CC El zardo, a día de hoy vuelve a tener humedades. Rogamos que revise el estado del mismo y se exija a la empresa que realizó estos trabajos entendiendo que hay unos plazos de garantía.

Se toma razón de los ruegos, gracias.

PREGUNTAS

A) preguntas escritas

Grupo Político Municipal Partido Popular.

La Sra. Esther toma la palabra y lee todas las preguntas seguidas.

La Sra Presidenta le informa que se le contestará antes de la próxima sesión.

Grupo Político Municipal Mixto Coalición Canaria-Unidos por Gran Canaria

La Sra Yasmina toma la palabra y lee todas las preguntas seguidas.

18/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	18/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

La Sra. Presidenta le informa que si puede solicitar más presencial policial y que se hará desde la Concejalía. Y segundo, en referencia a los eventos de Jesús Arencibia, una vez se aprueben los presupuestos para este año 2023 se sentará con la Asociación Tasate y con la Concejalía de Cultura para llegar a un acuerdo para poder hacer los eventos, que ya me comentaron la propia asociación para este aniversario. Aun así, desde que se apruebe le contestamos.

B) Preguntas orales

El Grupo Político Municipal Partido Popular.

Sr. Roberto:

1. Hay vecinos del distrito que esperan hasta un mes para tener cita en el ayuntamiento. ¿Que se está haciendo para solventar este problema?
2. Cuando se conseguirá que se realice una poda programada y en condiciones en Lomo los Frailes.

Se toma la razón y se trasladará a las áreas pertinentes, se les contestará antes del próxima sesión.

Grupo Político Municipal Mixto Coalición Canaria-Unidos por Gran Canaria

La Sra Yasmina.

- 1.- La repavimentación completa de las vías es una de las solicitudes que realizan los barrios del distrito. Tiene el Servicio de Vías y Obras un plan de repavimenta-

19/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	19/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

ción para este 2023. Qué vías serán las próximas y cuando se van a ejecutar los proyectos ganadores de los presupuestos de participación 2020-2021.

2. El año pasado los Fuegos de San Lorenzo fueron declarados de interés turístico de Canarias. Estos días se Celebra Fitur en Madrid. Qué acciones se han llevado a cabo para promocionar las Fiestas Fuegos de San Lorenzo y qué acciones se han llevado a cabo para promocionar el patrimonio arquitectónico y natural del Distrito y el mercado de San Lorenzo.

El pasado 18 de Octubre, el alcalde anuncio, en su visita al Centro Cultural polivalente de Tamaraceite, de que dichas instalaciones abrirían sus puertas en verano del 2022. A día de hoy, enero 2023 sigue de obras, el acceso principal no está culminado. Como todas las obras de este gobierno nunca acaban en plazo. Me gustaría preguntar al Sr. Concejale de Urbanismo, cuando va a entrar en funcionamiento dicho centro y cual va a ser el nombre que lleve en su denominación.

Interviene la Sra. Presidenta:

Gracias, se le contestará antes de la próxima sesión.

Contestación a preguntas escritas formuladas en la sesión anterior:

El Secretario comenta que hay 4 preguntas del partido popular formuladas en la sesión anterior. No se les ha facilitado, por ello las voy a leer:

N.º 4.- Cuantos trabajadores municipales trabajan a 10 de noviembre del 2022.

20/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	20/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

Se le contesta que los puestos de trabajo de este distrito asignado a personal municipal son 8. No sé si además quería saber las bajas, las bajas son 3. De esos 8 hay 3 de baja. Correcto.

Como la pregunta que solicitan en esta presente junta es la misma, ¿ya se entiende como contestada?

- Partido Popular responde que esperan la respuesta dentro de dos meses, en la siguiente sesión.

Pregunta N.º 5.- Que puestos de la RPT a esta fecha sin personal.

Son 5 puestos sin personal. Un técnico medio administración general, un monitor sociocultural-ocupacional. 2 gestores de distrito y 1 ordenanza.

Pregunta N.º 6.- Sobre si se ha dado respuesta al escrito presentado por varias asociaciones de vecinos del distrito solicitando el Cese del Director del Distrito. La repuesta es: Sí.

Pregunta N.º 7.- ¿Cual ha sido la respuesta?

La repuesta fué notificada a la señora Maria Axiliadora del Carmen Guzman Ojeda el día 22 de junio del 2022 a las 14.51 horas.

La Presidenta Interviene comentando que estas preguntas se recibieron por escrito y por tanto se les responderá por escrito y por ello, el señor Secretario se las pasará por escrito. El señor Secretario las ha comentado porque no les había llegado por correo, pero se les hará llegar. Gracias.

INTERVENCIÓN DE VECINOS.

21/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	21/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Mari Paz Calvo. Secretaria de la Asociación de Vecinos Yasmira del barrio de Las Mesas.

Agradecer las demandas de mejora que se han solicitado para el barrio de Las Mesas. La asociación Yasmira lleva años solicitando las mejoras de guaguas, transporte, paradas de guaguas y salidas peatonales. Creemos que a base de insistir se vayan consiguiendo.

En la última JMD se solicitó de varias calles del barrio y durante el mes de diciembre se realizó la poda y limpieza de diversas calles. Queremos agradecer a esta junta las acciones realizadas y al área de Limpieza y Parques y Jardines por los trabajos realizados. Quedaron algunas calles pendientes tales como la calle El Mirador, Baile del Vivo, Artesanía Canaria, El Monte, prolongación Las Chácaras, Pinar de Pílancones, zona Del Mirador Plácido Fleitas, La Orotova y La Aldea. Solicitado el traslado al área de Limpieza, Parques y Jardines la limpieza y poda de estas calles.

También queremos agradecer al Servicio Municipal de Limpieza su incansable trabajo de retirada de todo tipo de objetos que se dejan en los contenedores. Agradecer las luminarias navideñas instaladas en Navidad.

Queremos recordar demandas de mejora para el barrio que se llevan pidiendo años, y se llevan inconvenientes a los vecinos. La calle Guamasa, cuando hay lluvia las alcantarillas rebosan aguas fecales que llegan a las casas de los vecinos. Es necesario arreglar la red de alcantarillas. Se han solicitado mediante presentación de escrito a la dirección de Aguas de este ayuntamiento el 9 de enero, 4 fe-

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	22/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

brero, 21 de febrero y 7 de mayo del 2021. Fue solicitado al Alcalde en su visita al barrio – reunión con vecinos del 23 de febrero del 2022.

En segundo lugar, arqueta que no evacua agua en días de lluvias, calle Escritor Secundino Delgado nº17, acumula agua y termina entrando en garajes. Se ha solicitado arreglo a Vías y Obras en diciembre 2020, enero 2021, octubre 2022.

Badén que acumula agua en calle Agustina Romero n.º 69, hay desnivel en calzada y el agua entra en las vivienda 69 y 71. Fue aprobado arreglo en presupuestos participativos del 2019 mediante bornales. Aun no se han colocado. Si no se colocan almenos que rellenen el badén para evitar acumulación de agua. Desde el año 2012 se lleva solicitando este arreglo.

Badén que acumula agua en Avenida de la Democracia n.º 85. La calle hace desnivel, se han presentado escritos y siguen sin arreglarse. Baches en la calzada. Con lluvias y mal asfaltado empiezan a aparecer baches. Se han notificado varios baches mediante la app LPG-avisa porque cada vez aparecen más. Es necesario un Plan de Asfaltado para todo el barrio.

Por último, señalar que hay un muro con peligro de derrumbe en c/ Cieguita del Lugarejo n.º 22 o Aires de Lima n.º 13. Se trata que solo se encuentra cerrado con muro y con pasaje peatonal que une ambas calles. Tiene tierra acumulada en su interior y el peso hace que el muro esté doblado hacia fuera, con peligro de caída en el pasaje. No notificó en el julio pasado. No ha habido respuesta y tememos que el muro ceda y cause daños personales.

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	23/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

No sabemos si el terreno tiene dueño o pertenece al ayuntamiento. Si es del ayuntamiento solicitamos su derrumbe o si tiene dueño que se le solicite el arreglo del mismo.

La Sra. Presidenta interviene dándole las gracias.

Martin Quintana, representante asociación vecinos Cuesta Blanca-Almatri-che bajo.

Primeramente me gustaría, si Dña Mercedes pudiera darme respuesta, ya que llevo 3 meses pidiendo cita para reunión y clarificar la problemática de nuestro barrio. Que es la carretera GC 315. Dicha carretera se ha municipalizado recientemente. No sabemos en que estado está actualmente. Si se va a acondicionar, o se va a asfaltar como dijo el Sr Doreste en su momento. Él dijo que también se señalizaría puesto que está nefasta totalmente. Los discos de señalización malamente se notan y los pasos de peatón tres cuartos de lo mismo. Hay previsto un proyecto que llevamos pidiendo desde hace año y medio. Hasta día de hoy no hemos tenido respuesta de si hay proyecto o no hay, o si se va a iniciar o no. Si hay previsto que en este legislatura con el poco tiempo que queda no se va a realizar con lo que me da la impresión que no se hará y que han dilatado dicha reunión porque no hay soluciones. Por ello me gustaría que constara en acta para que, si no ahora, en la próxima, se diera respuesta para poder yo responder a mis vecinos. Yo lo intento, pero los responsables no lo realizan.

Hacer un inciso de que también llevamos año y medio esperando por el concejal de Movilidad en nuestro barrio ya que hizo una visita y nos prometió dar solución a la señalización de varias calles. Un año y medio y no da indicios de vida por ningún lado, ni teléfono, ni correo ni por escrito. Me gustaría ver que soluciones se

24/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	24/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

pueden dar, estoy un poco disgustado porque en estos años esta legislatura que llevan ustedes en el gobierno municipal solamente puedo decir, que para este barrio que represento, solo una Concejalía ha cumplido con lo que ha dicho y ha sido Vías y Obras de Dña Inmaculada Medina. Prometió asfaltar las calles y se hizo, un parque biosaludable y se hizo y mejoras en vallado de solar calle Serventía y se cumplió. Sigo insistiendo en soluciones para carretera general.

Sra Presidenta comenta que intenta contestar en lo que pueda. Agradecer a Mary-Paz los agradecimientos. Comentar que sé que hay una reunión con Urbanismo pendiente, no depende de mí. Es verdad que con Navidad y vacaciones no se ha podido pero lo intentaremos.

Me hablas de señalización, eso no es Urbanismo es Tráfico y Movilidad y lo de asfaltado también es de Vías y Obras. Por la parte que me toca, por cercanía y porque el señor Vicepresidente es compañero intentaré que te dé una reunión cuanto antes.

Reitero mis felicitaciones para el año, ya les adelanto que yo no me presento a las elecciones del 2023 por si alguien tenía la curiosidad. Nos veremos en marzo y para los presupuestos y ya en mayo. Muchas Gracias a todas, buenas tardes.

Al no solicitarse más intervenciones y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las dieciocho horas y ocho minutos, y dispuso que se remita copia del Acta de la sesión al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, a la Sra. Secretaría General del Pleno y al Sr. Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a los efectos previstos reglamentariamente de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

25/26

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	25/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acta número 1/2023

La Concejala Presidenta del Distrito La Directora del Distrito Tamaraceite – San
Tamaraceite – San Lorenzo – Tenoya Lorenzo - Tenoya
(Decreto nº 28652/2019, de 18 de junio) (P.S. Decreto de Sustituciones y Suplencias
44437/2020, de 9 de Septiembre)

Mercedes Sanz Dorta

M.^a del Pino Argüello Henríquez

Código Seguro De Verificación	iArahNVfucn+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mercedes Sanz Dorta - Concejala Presidenta del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	17/03/2023 11:06:23
	Maria del Pino Arguello Henriquez - Director de Distrito-MAH	Firmado	17/03/2023 11:05:42
Observaciones		Página	26/26
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

